FORO DIALOGOS POR LA PAZ

A partir del asesinato de los jesuitas, un grupo de ciudadanos de diferentes lugares del país, inició un proceso de reflexión sobre las causas culturales y estructurales de la violencia, reuniéndose periódicamente para comprender las violencias y construir propuestas. En este proceso han participado alrededor de 30 organizaciones y un total de 75 personas. A continuación se enumeran las cinco propuestas que reflejan la síntesis de su reflexión:

- 1. Reforzar las acciones para cortar y/o dificultar el flujo de capitales para la delincuencia. La creación de un observatorio ciudadano que fortalezca las acciones de gobierno, con el fin de fiscalizar, auditar y congelar las cuentas bancarias de los empresarios ligados al narcotráfico y crimen organizado. Ampliar el control patrimonial y llevar a cabo auditorías a los gobernantes y candidatos a cargos de elección cuando exista sospecha o denuncias de vínculos con el crimen organizado. Crear un mecanismo extraordinario de justicia con acompañamiento internacional.
- 2. Programar a mediano plazo el retorno del ejército a sus funciones constitucionales, simultáneamente con acciones encaminadas a que al fin de este proceso, la seguridad sea resguardada por una policía profesional con estrategias de investigación, contención y prevención para enfrentar al crimen organizado bajo una autoridad civil. Mientras tanto una de sus acciones sería priorizar el desarme de los grupos del crimen organizado.
- 3. Depurar y vincular a las fiscalías y jueces estratégicamente para lograr la aprehensión de todos los sujetos implicados en el narcotráfico, asesinatos, desapariciones, feminicidios, sean funcionarios, militares o gobernantes. Crear una red de las fiscalías con un observatorio o consejo ciudadano para monitorear el cumplimiento de la ley, las sentencias y juicios a todos los implicados, para acabar con la impunidad. Rendición de cuentas del fiscal. Monitorear el respeto a la independencia judicial. Crear una gran Comisión de la Verdad.
- 4. Regularizar el uso y comercio de las drogas para desalentar la violencia que conlleva el cultivo y tráfico ilegal. Reforzar el combate a las adicciones desde una perspectiva de salud pública con acciones escolares, barriales y comunitarias dirigidas a la prevención desde las edades más tempranas.
- 5. Fortalecer y ampliar el funcionamiento de los mecanismos existentes para interponer denuncias o solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas, de forma que familias residentes en el extranjero puedan acudir a ellos a través de los consulados de México.